



OBSERVACIONES A PLIEGO DEFINITIVO

INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2020 "CONSTRUCCION Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL ACCESO Y CIRCULACION DE PERSONAS EN CONDICION DE MOVILIDAD REDUCIDA, PARA LA SEDE CENTRAL- TUNJA"



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**TUNJA, VEINTICUATRO (24) DE ENERO DE 2020 HASTA LAS
4:00 PM
RECTORIA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**



Departamento de contratación <contratacion@uptc.edu.co>

Observación proceso 001 DE 2020

1 mensaje

División Obra Civil <Licitacionescivil@img.com.co>

23 de enero de 2020, 10:37

Para: "contratacion@uptc.edu.co" <contratacion@uptc.edu.co>

Buenos Días

Cordialmente nos dirigimos a ustedes con el fin de realizar la siguiente observación a la invitación publicada

EXPERIENCIA

Solicitamos a la entidad se permita ampliar el objeto para la acreditación de la experiencia, permitiendo escenarios deportivos esto con el fin de ampliar la pluralidad de oferentes.

Objeto acreditar en contratos

Construcción, mejoramiento, mantenimiento, adecuación y/o rehabilitación de parques **y/o escenarios deportivos**, alamedas, andenes y/o plazoletas

Quedamos atentos

Cordial Saludo,

Nicolas Torres Luna

Coordinador de Licitaciones

División Obra-Civil

Inversiones Guerfor S.A.

Tel. 779 1021 / 776 8868 Ext. 120 - 136

Cel. 300 8244792



Departamento de contratación <contratacion@uptc.edu.co>

OBSERVACIONES PROCESO 001 DE 2020

1 mensaje

Camilo Rodriguez <consultoria@sicolsas.com>

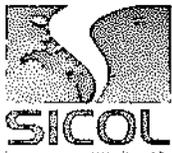
24 de enero de 2020, 15:13

Para: contratacion@uptc.edu.co

Buen día.

Por medio de la presente envío documento adjunto.

Cordialmente,



Heidy Lizeth Ortegon
Gestor de contratos
Telefono: (+571) 2766716/95
Celular: (+57) 305 777 13 68
www.sicolsas.com
Bogotá - Colombia

www.sicolsas.com

 **OBSERVACIONES SICOL SAS.pdf**
241K



Bogotá, 24 de enero de 2020

Señores:

UPTC - Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
Ciudad

REF: OBSERVACIÓN AL PLIEGO DE CONDICIONES - LICITACIÓN PÚBLICA 001 DE 2020.

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL ACCESO Y CIRCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD REDUCIDA, PARA LA SEDE CENTRAL - TUNJA."

Respetados Señores:

Con relación al asunto de la referencia, me permito formular las siguientes observaciones a saber:

En el proyecto de pliego de condiciones en el numeral "16.3 DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA" solicitan máximo tres (3) contratos cuyo objeto corresponda a alguna de las siguientes actividades: Construcción, mejoramiento, mantenimiento, adecuación y/o rehabilitación de parques, alamedas, andenes y/o plazoletas.

Se le solicita a la entidad que tengan en cuenta estas actividades no solo descritas en el objeto si no también en los ítem's que se ejecutaron, para mayor pluralidad al contrato.

Cordialmente;

Firma:

Nombre: **ABEL OTÁLORA NIÑO**

C.C. 6.760.862 de Tunja

Rep. Legal **SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA-SICOL SAS**

REPUBLICA COLOMBIANA
Departamento de Boyacá
Municipio de Tunja
Calle 100 No. 100-100
Bogotá, Colombia





Departamento de contratacion <contratacion@uptc.edu.co>

Observación al proceso No.1 de 2020

1 mensaje

Javier Armando Fonseca D <jfonseca@alfix.co>

24 de enero de 2020, 15:28

Para: contratacion@uptc.edu.co

Buenas tardes,

Adjunto observación.

--

Cordial saludo,

Javier Fonseca Díaz

Gerente.

Alfix Construcciones S.A.S.

cel. 3204921051

jfonseca@alfix.co

observacion uptc24012020.pdf
258K

Tunja, 24 de enero de 2020.

Señores
UPTC
DEPARTAMENTO DE CONTRATACION.
CIUDAD

REF. observaciones al proceso No. 01 de 2020.

RESPETADOS SEÑORES:

Con respecto al numeral 16.3 Documentos técnicos para acreditación de la experiencia. Se presentan dos observaciones:

1. En el numeral indica que no se tiene en cuenta el ítem de localización y replanteo para acreditar la experiencia general en **Construcción, mejoramiento, mantenimiento, adecuación y/o rehabilitación de parques, alamedas, andenes y/o plazoletas.** ¿Con que ítems se puede acreditar dicha experiencia?
2. Con respecto al valor de la experiencia general solicitamos que se pida que los contratos para acreditar la experiencia tengan un valor igual o superior al 75% del presupuesto oficial.


Ing. Javier Armando Fonseca
Cel. 3204921051
jafocol@gmail.com

Tunja, 24 de enero de 2020.

Señores
UPTC
DEPARTAMENTO DE CONTRATACION.
CIUDAD

REF. observaciones al proceso No. 01 de 2020.

RESPETADOS SEÑORES:

Con respecto al numeral 16.3 Documentos técnicos para acreditación de la experiencia. Se presentan dos observaciones:

1. En el numeral indica que no se tiene en cuenta el ítem de localización y replanteo para acreditar la experiencia general en **Construcción, mejoramiento, mantenimiento, adecuación y/o rehabilitación de parques, alamedas, andenes y/o plazoletas**. ¿Con que ítems se puede acreditar dicha experiencia?.
2. Con respecto al valor de la experiencia general solicitamos que se pida que los contratos para acreditar la experiencia tengan un valor igual o superior al 75% del presupuesto oficial.


Ing. Javier Armando Fonseca
Cel. 3204921051
jafocol@gmail.com


14 MES 01 AÑO 2020
Bertha 3:50 pm



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3010 DE 2010 MEN 7 DE AGOSTO
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR LA
Y LA RE
LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS

OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS A PLIEGO DEFINITIVO

INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2020 "CONSTRUCCION Y ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL ACCESO Y CIRCULACION DE PERSONAS EN CONDICION DE MOVILIDAD REDUCIDA, PARA LA SEDE CENTRAL- TUNJA"



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**RECTORIA
COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3010 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte
PBX 7406626 Tunja



Departamento de contratacion <contratacion@uptc.edu.co>

OBSERVACIONES PLIEGO DE CONDICIONES INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 DE 2020

1 mensaje

CONSTRUCOL SOSTENIBLE <construcolsostenible@gmail.com>
Para: Departamento de contratacion <contratacion@uptc.edu.co>

24 de enero de 2020, 18:56

Respetados señores,

Solicito amablemente sea tenida en cuenta la siguiente observación al proceso de invitación pública No. 001 de 2020:

- Se solicita amablemente que para la acreditación de la experiencia del proponente, se permita presentar contratos en los cuales las actividades ejecutadas correspondan con las actividades del presupuesto oficial del presente proceso, independientemente del objeto, esto teniendo en cuenta que acreditar haber realizado las actividades a contratar da mayor garantía a la entidad respecto al futuro contratista.

Agradezco su amable atención.

--

CONSTRUCOL SOSTENIBLE SAS
Nit: 901.085.939-3
JOHAN CAMILO SAENZ ROJAS
Ingeniero Civil
Especialista en Gerencia de Proyectos
Representante Legal
(8) 7468138



Departamento de contratación <contratacion@uptc.edu.co>

OBSERVACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2020

1 mensaje

Información Megaproyectos <info@megaproyectos.com.co>

27 de enero de 2020, 7:46

Para: Departamento de contratacion <contratacion@uptc.edu.co>

Por medio de la presente me permito solicitar aclaración de profesional ambiental y/o forestal de la invitación pública No. 01 DE 2020 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL ACCESO Y CIRCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD REDUCIDA, PARA LA SEDE CENTRAL - TUNJA"

Se aclare si el profesional en ingeniería ambiental o afines debe contar con posgrado en Gestión ambiental, o es un requisito para el profesional que no acredite alguna de las profesiones de la ingeniería ambiental.

Lo anterior con el fin de no incurrir en supuestos que puedan ocasionar el rechazo de la propuesta.

--
MEGAPROYECTOS
TUNJA (BOYACA)
TEL (098) 7407810 - 7442684

Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no fuere el destinatario o la persona responsable de su entrega al destinatario, por favor notifique por e-mail al remitente e inmediatamente elimine el mensaje y sus anexos sin copiar o difundir el contenido de los mismos. El hacerlo está prohibido y pudiera ser ilegal.

This information is private and confidential and intended for the recipient only. If you are not the addressee or the person responsible for delivering it to the intended addressee, please notify the sender by e-mail and immediately delete the message and any attachments without copying or disclosing its contents. To do so is prohibited and may be unlawful.



Departamento de contratacion <contratacion@uptc.edu.co>

OBSERVACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. 01 DE 2020

1 mensaje

FABIO DUQUE <licitaciones1@megaproyectos.com.co>

27 de enero de 2020, 9:00

Para: Departamento de contratacion <contratacion@uptc.edu.co>

Por medio de la presente me permito enviar observaciones a la invitación pública No. 01 DE 2020 Cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL ACCESO Y CIRCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIÓN DE MOVILIDAD REDUCIDA, PARA LA SEDE CENTRAL - TUNJA"

En cuanto al requisito para acreditar la experiencia general del proponente plural en la cual todos y cada uno de los asociados debe presentar como mínimo un contrato con un área no menor a 700 m2 de área intervenida, solicitamos a la entidad se permita que uno de los asociados acredite la experiencia solicitada y sea suprimida esta condición, lo anterior teniendo en cuenta que es un instrumento de asociación por medio de la cual se une su esfuerzo en conjunto para participar en la ejecución de un proyecto, de esta forma garantizar la pluralidad de oferentes dentro de la invitación pública

Cordial Saludo,

FABIO DUQUE
 Representante Legal
 Megaproyectos
 Calle 100 No. 90-99
 Bogotá - CO
 Teléfono: 310 400 0000
 www.megaproyectos.com.co





Departamento de contratación <contratacion@uptc.edu.co>

INVITACIÓN PÚBLICA N°001 DE 2020 - OBSERVACIONES

1 mensaje

Sandra Ximena Salas Callejas <ssalas@javeriana.edu.co>
Para: "contratacion@uptc.edu.co" <contratacion@uptc.edu.co>

27 de enero de 2020, 21:00

Bogotá, 27 de enero de 2020

Señores
Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia
Aten: Dr. Alberto Lemos Valencia
Rector UPTC (E)- Ordenador del Gasto
Avenida Central del Norte 39-115
PBX: (57) 87405626
contratacion@uptc.edu.co
Tunja – Boyacá

Referencia: INVITACIÓN PÚBLICA N°001 DE 2020; CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL ACCESO Y LA CIRCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIONES DE MOVILIDAD REDUCIDA, PARA LA SEDE CENTRAL – TUNJA.

Asunto: OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

Respetados Dr. Lemos,

Una vez leídos y analizados los pliegos de condiciones definitivo, agradecemos respuesta a las observaciones adjuntas al presente correo electrónico.

Cordialmente,

Sandra Salas
Cel. 3164705205

AVISO LEGAL: El presente correo electrónico no representa la opinión o el consentimiento oficial de la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Este mensaje es confidencial y puede contener información privilegiada la cual no puede ser usada ni divulgada a personas distintas de su destinatario. Esta prohibida la retención, grabación, utilización, aprovechamiento o divulgación con cualquier propósito. Si por error recibe este mensaje, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. En este aviso legal se omiten intencionalmente las tildes. Este mensaje ha sido revisado por un sistema antivirus, por lo que su contenido está libre de virus. This e-mail has been scanned by an antivirus system, so its contents is virus free.

 **observaciones.pdf**
495K

Bogotá, 27 de enero de 2020

Señores
Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia
Aten: Dr. Alberto Lemos Valencia
Rector UPTC (E)- Ordenador del Gasto
Avenida Central del Norte 39-115
PBX: (57) 87405626
contratacion@uptc.edu.co
Tunja – Boyacá

Referencia: INVITACIÓN PÚBLICA N°001 DE 2020; CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA EL ACCESO Y LA CIRCULACIÓN DE PERSONAS EN CONDICIONES DE MOVILIDAD REDUCIDA, PARA LA SEDE CENTRAL – TUNJA.

Asunto: OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

Respetados Dr. Lemos,

Una vez leídos y analizados los pliegos de condiciones definitivo, agradecemos respuesta a las observaciones a continuación relacionadas:

Observación N°1

1. Considerando que en el pliego de condiciones se lee:

- **Requisitos Habilitantes**, es decir, todos los documentos capacidad jurídica, Requisitos SIG, Capacidad Financiera Capacidad de contratación residual como constructor, Documentos Técnicos mínimos (AIU, Programa Ejecución de Actividades, Flujo Inversión de Anticipo, listado de insumos, listado de equipos, cuadro de jornales, análisis del factor prestacional), y personal propuesto.

16.4.3. LISTADO DE INSUMOS.

El Proponente deberá presentar con la oferta el listado de insumos con el cual elaboró los APU de su propuesta indicando descripción detallada, unidad de medida, valor unitario, a través del diligenciamiento del **ANEXO 06 FORMATO LISTADO DE INSUMOS.**

16.4.4. CUADRILLAS Y JORNALES

El Proponente deberá presentar con la oferta el listado de tipo de cuadrillas y jornales con el cual elaboró los APU de su propuesta indicando Mano de Obra, salario, valor jornal, valor de hora a través del diligenciamiento del **ANEXO 07 FORMATO LISTADO DE JORNALES.**

16.4.5. LISTADO DE EQUIPOS

El Proponente deberá presentar con la oferta el listado de equipos con el cual elaboró los APU de su propuesta indicando descripción del equipo, unidad de medida, Tarifa, a través del diligenciamiento del **ANEXO 08 FORMATO LISTADO DE EQUIPOS.**

A fin de realizar y calcular cada uno de los entregables requeridos como requisitos habilitantes, así como la oferta económica, comedidamente solicitamos las especificaciones técnicas del proceso, las cuales son un requerimiento imperativo para la ejecución del requisito exigido como habilitante, así como para el cálculo de la oferta económica.

Observación N°2

2. En el mismo sentido, y con aras de tener la información necesaria para realizar la lista de insumos en los términos establecidos en el numeral:

16.4.3. LISTADO DE INSUMOS.

El Proponente deberá presentar con la oferta el listado de insumos con el cual elaboró los APU de su propuesta indicando descripción detallada, unidad de medida, valor unitario, a través del diligenciamiento del **ANEXO 06 FORMATO LISTADO DE INSUMOS**.

Y considerando lo indicado en la página 80, así:

ANEXO No 17

PLANOS ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO

Comedidamente solicitamos sean publicados los planos arquitectónicos del proyecto.

Observación N°3

3. Comedidamente solicitamos se aclare la longitud del tendido de cable y su tipo para las acometidas, así como la longitud de alimentación y tipo de cableado para alimentación de postes, correspondiente a las actividades publicadas en el presupuesto oficial.

Observación N°4

4. Comedidamente solicitamos se aclare si se debe adjuntar el programa de ejecución de actividades con la oferta, o el mismo debe ser remitido hasta cinco (5) días después de la publicación del orden de elegibilidad, toda vez que en la página 17 se lee:
 - **Requisitos Habilitantes**, es decir, todos los documentos capacidad jurídica, Requisitos SIG, Capacidad Financiera Capacidad de contratación residual como constructor, Documentos Técnicos mínimos (AIU, Programa Ejecución de Actividades, Flujo Inversión de Anticipo, listado de insumos, listado de equipos, cuadro de jornales, análisis del factor prestacional), y personal propuesto,

Pero en la página 44 se lee:

21. ORDEN DE ELIGIBILIDAD

La universidad presentará un listado con el orden de elegibilidad de los Proponentes de acuerdo con el puntaje obtenido según la metodología establecida en el numeral 17.3 FACTORES PONDERANTES

- El Proponente ubicado en primer orden de elegibilidad deberá presentar en un plazo no mayor a 5 días hábiles la siguiente documentación
 - a. **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS:** El Proponente deberá allegar dentro del plazo establecido los análisis de precios unitarios de cada uno de los ítems o actividades de obra que componen la oferta, de acuerdo con los pliegos de condiciones, como requisito previo a la suscripción del Contrato. Esta información deberá presentarse en medio magnético formato EXCEL EDITABLE.

Los análisis de precios unitarios –APU- deberán ajustarse al peso y se presentarán para todas y cada una de las actividades de obra descritas en el presente pliego de condiciones. El Proponente deberá tener en cuenta la totalidad de los costos y rendimientos de materiales, mano de obra, equipos, transportes y todos los costos directos necesarios para su ejecución. El valor total de cada ítem deberá contemplar la totalidad de los insumos requeridos para su ejecución, de acuerdo con la especificación señalada en el presente pliego.

b. REQUISITOS SIG

El Proponente deberá allegar dentro del plazo establecido la documentación relacionada en la matriz de requisitos en Seguridad y salud y gestión ambiental – **Anexo 10**, en lo correspondiente a los requisitos de legalización del contrato.

c. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DETALLADO

El Proponente deberá presentar un programa de trabajo impreso en formato pliego, tal que sea posible su evaluación de forma clara, adicionalmente debe presentarse en medio magnético editable. Este debe ser el resultado de un **análisis detallado** de las diferentes actividades en que se divide el proyecto, siguiendo el desarrollo constructivo para ejecutar la obra, asumiendo condiciones de tiempo, modo y lugar normales y comenzará a regir desde la fecha del acta de inicio de la obra; El programa deberá presentarse en días y por ítems, tendrá una duración máxima de 90 días calendario. El programa forma parte integrante del Contrato que se celebre.

El programa de ejecución de actividades podrá realizarse en PERT, GANTT, MS PROJECT o cualquier formato que libremente el Proponente considere.

Observación N°5

Considerando el análisis que debemos llevar a cabo sobre las especificaciones técnicas y planos a publicar, y sobre esta base realizar la preparación de la oferta económica, comedidamente solicitamos aplazar la fecha de entrega de ofertas, para permitir a los oferentes una preparación acuciosa, una vez se cuente con la totalidad de la información requerida.

De antemano agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

Sandra Ximena Salas Callejas
CC.53081449
Ing. De Licitaciones
Carrera 13 N°61-47
ssalas@javeriana.edu.co